

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

SÁBADO, 4 de octubre de 1980

## Tres policías, muertos en atentado en Durango (Vizcaya)

JAVIER ANGULO | Bilbao | 4 OCT 1980

**Archivado en:** Durango Bajas fuerzas seguridad Ayuntamientos Atentados mortales Administración local Atentados terroristas Bizkaia Fuerzas seguridad ETA País Vasco España Grupos terroristas Terrorismo Administración pública Justicia

Dos inspectores de policía y un miembro de la Policía Nacional fueron asesinados ayer por un comando, presumiblemente de ETA, que les ametralló en Durango cuando se dirigían a Bilbao en un coche no oficial. Los inspectores procedían del Ayuntamiento de Durango, donde en ocasiones acudían para realizar la tramitación del documento nacional de identidad. Las primeras investigaciones indican que al menos dos de los; tres policías fueron rematados con disparos en la cabeza.

Según fuentes nacionalistas próximas al Gobierno vasco, ETA trata con estos atentados de boicotear las negociaciones de Garaikoetxea en Madrid. «Siempre coinciden estos hechos con actos importantes protagonizados por las instituciones vascas. Son golpes de fuerza de ETA, con los que pretenden obligar a Madrid a negociar con ellos», manifestaron estas fuentes. El atentado se produjo hacia las 13.20 horas. Minutos antes, el subcomisario y el inspector del Cuerpo General de Policía Sergio Canal Canal y José Antonio Merenciano Ruiz abandonaron el ayuntamiento. Entre calles, se dirigían -a bordo de un Seat 124 de color azul, matrícula VI-5713-C, sin distintivos, que conducía el policía nacional Jesús Hernando Ortega- hacia la avenida de San Agustín, como se denomina a su paso por el casco urbano la carretera nacional Vitoria-Bilbao, para tomar la dirección hacia esta última capital, donde estaban destinados.

El vehículo debió detenerse en el semáforo en rojo situado al final del puente de San Agustín, que desemboca en la avenida del mismo nombre, con la que forma cruce. Parece que fue en este momento cuando, desde ambos lados del coche, tres jóvenes encapuchados (se cree que uno desde el lado del conductor y dos desde el costado derecho) dispararon, con fuego cruzado, varias ráfagas de metralleta contra los ocupantes.

Según las primeras investigaciones, parece que únicamente el inspector Merenciano Ruiz, que ocupaba el asiento trasero, reaccionó y pudo hacer uso del revólver, con el que realizó un disparo. Herido de muerte el chófer, el vehículo que ocupaban, sin control, cruzó la avenida de San Agustín y se detuvo en la acera al lado de la iglesia del mismo nombre, a unos diez metros del lugar del atentado.

**Pasa a página 11**

### Las víctimas fueron rematadas a bocajarro

Viene de **primera página** Las investigaciones policiales señalan que, en ese momento, los miembros del comando se acercaron al coche y casi a bocajarro hicieron disparos de pistola a la cabeza de las víctimas, a fin de rematarlas. Posteriormente, todo el comando, que podría estar integrado por cinco o seis personas, se dio a la fuga en dirección a Vitoria en dos coches: un Seat 850, matrícula B1-135.518, y un Seat 124, color beis, matrícula BI-5.816-I, sustraído a punta de pistola en las proximidades del lugar del atentado a su dueño, Emilio Román García.

Cuando las primeras personas se acercaron al vehículo tiroteado para auxiliar a sus ocupantes, el inspector Merenciano Ruiz era ya cadáver. El otro inspector y el policía nacional, heridos de suma gravedad, fueron trasladados en ambulancias al Hospital Civil de Bilbao, donde el último de ellos ingresó cadáver. El inspector Sergio Canal falleció media hora más tarde, cuando era intervenido quirúrgicamente de las graves heridas sufridas.

La policía encontró en el lugar del atentado casquillos de munición FN 9 milímetros Parabellum. El vehículo ocupado por las tres víctimas presentaba al menos 36 orificios de bala y tenía destrozadas todas las lunas.

Todos los primeros días de mes, el subcomisario Sergio Canal Canal y el inspector José Antonio Merenciano Ruiz se trasladaban a Durango con el fin de atender la oficina de tramitación del documento nacional de identidad que, con ese carácter eventual, estaba instalada en el ayuntamiento de la villa.

En el tablón de anuncios del ayuntamiento, como venía siendo habitual cada mes, se habla avisado días antes a los interesados que la oficina del documento nacional de identidad estaría abierta al público los días 1, 2 y 3 de octubre.

Miembros de la corporación municipal de Durango, tras condenar el atentado, declararon a diversos medios informativos que discutían la necesidad de realizar o no un pleno extraordinario en este sentido. Señalaron que desde que se constituyó aquella, cuyo alcalde pertenece al PNV, la violencia de ETA se había cobrado once víctimas y se cuestionaban la efectividad de sus acuerdos de, condena.

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar, en la iglesia del Carmen, de Bilbao, el funeral por las tres víctimas del atentado. Al acto asistirán el director general de Policía, José Manuel Blanco Benítez; el delegado del Gobierno en el País Vasco, general Sáenz de Santamaría, que se encontraba ayer en Madrid, y el gobernador civil de Vizcaya, Fernando Jiménez, además de otros jefes y oficiales.

La capilla ardiente de los policías quedó instalada en la Jefatura Superior de Policía de Bilbao. Los cadáveres fueron velados por funcionarios del cuerpo y policías nacionales.